

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición Local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición Grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—  
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º á 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents., atrasado 50.

AÑO XXXI

DOMINGO 30 DE SETIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.618



LA SEÑORA

## DOÑA DELFINA GUIRAO Y GIRADA

MARQUESA DE RIO-FLORIDO

falleció ayer en Madrid á las ocho de la mañana.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 2 de Octubre en las iglesias de San Lorenzo, San Bartolomé y San Miguel, serán aplicadas por el descanso de su alma.

*Su Viudo, Hijos, Hijo político, Padres, Madre política, Hermanos, Hermanos políticos, Tíos, Primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.*

### ALMACEN DE CARBÓN DE JUAN COSTA Y COMP.ª

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED.  
La casa Juan Costa y Compañía, cuenta con grandes existencias de carbones de encina, y para refinar y mejorar los carbones y evitar el engaño tiene contratados varios trozos de monte para por su cuenta fabricar este artículo, á fin de que reúna las condiciones de economía apetecibles, siendo como siguen los precios:

**Servicio á domicilio.**  
Carbón superior de pino de olivera fuerte, de chaparra y de carrasca, en jubegones, á 5 ptas. los 46 kilos.  
Carbón superior de encina limpio, á 6 id. los 46 kilos.  
Carbonilla de encina, á 1 id. los 11 y medio kilos.  
Carbón vegetal artificial Paris, á 6 id. los 46 kilos.

**SE RECIBEN AVISOS**  
P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, idem de D. Casto—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara—P. de Camacho, idem del Toboal—Pinares, 4, idem de D. José Galán.

NOTA. Con el carbón de encina se acompaña romero para encender. 37

**INYECCION SAEZ** Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grageas Sáez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. **Botella 3 pesetas.** De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, tr. Sáez, Barcelona. 15

**Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes**  
**ACADEMIA DE MATEMATICAS**  
A CARGO  
de un antiguo oficial de ingenieros del ejército, profesor que ha sido en la Academia de dicho cuerpo y director de varias Academias preparatorias de Madrid y el Escorial.

Enseñanza completa para el ingreso en la escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos y en la Academia general Militar, como en cualquiera otra carrera, que tenga por base las Matemáticas.

**Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes,** de 1.º y 2.º enseñanza, calle de Sta. Quiteria, núm. 13, Murcia. 11

**LA SORBERA CURADA**  
Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmes, Madrid. 104-44

### ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO).

Teléfono 13.

Cuando se goza para con el público de gran crédito, están demás los llamamientos pomposos.

He aquí los precios á domicilio:

	Kilos.	Pts.	Cts.
Carbón-Paris.	10	1	30
Carbón-luz para encender. (paquete).	•	•	12
Carbón de encina cribado.	10	1	30
Carbón de pino y cepa cribado.	10	1	20
Carbón de pino y cepa en jubegones.	10	1	30
Leña seca de pino.	10	•	45

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Santa Isabel 8, San Nicolás 23, Ceballos 10, Carnicería 1 y 3, plaza de Cadenas tienda del Sr. Erades, Cooperativa de Empleados, Carnicería 7, Central telefónica, Trapería, 5, donde gratuitamente puede el público hacer sus pedidos por Teléfono.

NOTA. Con el carbón Paris y el de encina se regala un paquete de carbón-luz con cada 40 kilos.

### LA PAZ DE MURCIA

#### Una ocasión

Con este epígrafe publica anoche nuestro estimado colega «Las Provincias» un patriótico artículo, cuya excitación aceptamos como nuestra, apoyándola, y á la cual esperamos contribuyan todos los murcianos.

Una manifestación pacífica y digna de un país abatido se propone y nosotros que conocemos la gran razón que la abona nos apresuramos á ser uno de tantos en ella y á interesar á todos nuestros paisanos á que acepten el pensamiento, desde el potentado al último colono. No es cuestión de partidos, es de salvación de este país. No añadimos más, pues basta con las líneas siguientes de nuestro celoso compañero:

«El Sr. Ministro de Fomento, saldrá de Madrid en el tren correo, el día 2 del próximo Octubre, con dirección á Cartagena, en donde se embarcará con rumbo á Almería.

Su estancia en esta capital, según el itinerario, no excederá de diez minutos, tiempo suficiente para que el país de las inundaciones realice un acto solemne encominado á su propia salvación.

El lunes próximo celebra su sesión de costumbre nuestro Ayuntamiento, y

on ella debe acordar invitar á la población en masa, huerta y ciudad, á que acuda á saludar al Sr. Ministro y á pedirle las obras contra las inundaciones.

La manifestación debe ser imponente y respetuosa: de Lorea, Orihuela, Totana, Olez, Calasparra y demás pueblos interesados en esa obra nacional, deben presentarse comisiones numerosas que robustezcan el grito suplicante de la zona inundada.

El Sr. Alcalde de la capital, citando á los huertanos y á todos los hijos de Murcia en general, puede contribuir poderosamente á esta manifestación.

El Sr. Obispo, los diputados y senadores residentes en esta, las autoridades y las personas mas calificadas, llevarán la voz del pueblo para suplicar al Sr. Ministro se detenga unas cuantas horas para contemplar nuestros males y pensar en su remedio.

Este acto tiene mucha importancia para la mas palpitable aspiración de los inundados, y por esta razón tenemos derecho á creer que nuestros hombres públicos no perderán la excelente ocasión que deparan las circunstancias.

Sin distinción de clases ni matices políticos debemos acudir á este acto que influye seguramente en el porvenir de esta región.

La pereza es un verdadero crimen cuando del bien general se trata.

Sr. Alcalde: á organizar una recepción digna de un pueblo pacífico que quiere su salvación por las campañas del trabajo.

No hay que perder tiempo; desde el telégrafo hasta los vedadores del Ayuntamiento, que empiecen á funcionar.

Por el país de las inundaciones terribles no puede pasar el Sr. Ministro de Fomento, sin que los inundados acudan á saludarle y á pedirle las obras de defensa.

En otro lugar verá nuestros lectores el bando de la Alcaldía sobre la matanza de reses de cerda, el que en el fondo aplaudimos, por mas que no estemos conformes con su redacción, y decimos esto, porque no siendo potestivo en las autoridades locales y provinciales, adelantando la fecha que de real orden se tiene determinada como medida general, para dar comienzo á la matanza (1.º de Noviembre) y para la venta de embudidos (20 de Noviembre), creemos que en el bando se debía decir algo siendo ineludible en la autoridad local el hacer cumplir lo dispuesto

etc. etc. y no el que se diga que aconseja la prudencia que se aplacen etc. etc. cuando esto solo se podría decir si en 1.º de Noviembre la Junta de Sanidad no creyese conveniente todavía el que se permitiera el consumo de esas carnes.

¿Qué dirá ahora «El Diario»? ¿Qué dirá si el Sr. Gobernador reproduce, como está obligado, la real orden de 9 de Octubre de 1883?

El «Boletín» está publicando las listas de votantes que nadie vió, pues votarían por teléfono, de la última elección provincial, y dejan ver la exactitud matemática con que están repartidos los votos; la lucha de la oposición por ganar el tercer lugar fué grandísima. Sección hay que apareciendo haber votado 100 electores cada uno de los tres ministeriales y el de oposición ha alcanzado 75 votos y en este mismo orden de igualdad aparecen las demás secciones.

En la primera sección del cuarto colegio no tuvo votos el diputado electo D. Antonio Hernández Almansa. Sin duda el haber votado en esa sección los republicanos Sres. D. Enrique Clavijo, D. Agustín Callejas y algún otro, el escribano de Totana, correligionario nuestro, D. Valentín Arzu Carrión, y el francés director de la fábrica de la seda Mr. Combier, influyeron sin duda en contra de dicho candidato ministerial.

¿Qué gran verdad son las elecciones! Si hubieran de seguir así, ¿para qué el sufragio universal?

También votaron por orden alfabético los electores de la primera sección del sexto colegio, lo cual fué un beneficio para los interventores señores León Sánchez, Cantó, Perona y Beravente, por el trabajo que les ahoró para las anotaciones. ¡Qué bien! ¡qué bien! ¡y qué rebotaban!

Otro caso raro: D. Enrique Clavijo Navarro votó en la primera sección del 4.º colegio y en la primera del 6.º

El Alcalde nos consta que atiende las quejas contra los abusos que se cometen con los contribuyentes. Por consecuencia de su celo y del comunicado que publicó «Las Provincias» ha reclamado del comisionado D. Manuel Iniesta el expediente seguido contra los contribuyentes de Aljucer D.ª Antonia Alburquerque y D. Francisco Moreno Fructuoso.

Acercas de las obras que hoy se hacen en el Reguérón deben estar nuestros estimados vecinos de Orihuela completamente tranquilos, pues nada alteran;

lo mismo podrían estarlo si se hicieran las que tenemos indicadas, pues irían dirigidas á evitar perjuicios á TODOS. Cónstole así á nuestro colega «El Diario de Orihuela».

En tratándose de Romes «Las Provincias» no transije ni con la experiencia ni con el contrato de arrendamiento.

La experiencia ha hecho ver que Murcia no puede sostener una temporada de cinco meses seguidos, abierto el coliseo con compañía de primer orden y precios subidos: se ha dado caso en contrario, pero lo han abonado circunstancias excepcionales.

El contrato exige solo al arrendatario que las compañías sean de actores que hayan funcionado en teatros de la categoría del nuestro y éste está considerado para los derechos, que son los que norman con mas acierto, como de tercera clase.

Conveniente sería que alguna que otra traba que tiene Romes no existiera; pero mientras que haya necesidad absoluta de arrendarlo, mientras el Ayuntamiento no pueda tenerlo sin arrendar para darlo en cada temporada al que mejor proposición y mas garantías ofreciese, es inútil cuanto se declame.

En el seno del Ayuntamiento hubo una campaña casi en el mismo sentido que la que hace «Las Provincias» y qué resultado dió! Solo el cambio de arrendatario, pero nada más, pues no se encontró fundamento ni razón legal para anular el contrato ni hacer ninguna alteración en las condiciones.

Desengáñese «Las Provincias»; nos debemos dar por satisfechos con tener una compañía aceptable en el género á que se dedique, puesto que esto es lo que se hace «Las Provincias»; nos debemos dar por satisfechos con que los espectáculos sean mas bien baratos que á catorce reales butaca como se ha hecho pagar alguna vez, sin una causa justificada, solo para beneficiar el bolsillo de un empresario de esos que nada exponen, pues no toman el teatro para estar á las eventualidades de una larga temporada, sino que además de escogerla vienen por un corto número de funciones; es preciso que las muchas familias que viven de que funcione el coliseo, no pierdan el auxilio que en él alcanzan al estar cerrado, porque el público diario no es bastante para grandes gastos ni esta ciudad tiene población flotante que dé movimiento y vida á todos los contos.

Cuando hemos llegado á una época

Véase la última página

Madrid 29 Septiembre 1888.

### CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto suprimiendo tres plazas de ministros del Tribunal de Cuentas y reorganizando el servicio de las Salas.

—Otro declarando cesantes por reforma á los ministros del Tribunal de Cuentas don Carlos Fonseca, don Ignacio Suarez Inclán y don Mariano Zacarías Cazorro.

**Guerra.**—Reales órdenes dando de baja en el ejército á los tenientes don Federico Soguet y don Graciano Baez Diaz.

**Ultramar.**—Real orden autorizando á don Felipe Canga Arguillas para establecer una colonia en la isla de Paragua (Filipinas.)

**Hacienda.**—Real decreto reformando el cuerpo de abogados del Estado con arreglo á la adjunta planta de su personal.

—Otro nombrando en comisión jefe de administración de cuarta clase de la Dirección general de lo Contencioso del Estado á don Federico de Arriaga.

—Otro declarando cesante á don Nemesio Saucha, teniente fiscal del Tribunal de Cuentas, y nombrando á don Eduardo Caro.

—Otro declarando jubilados á don Alejandro Bernardo Estrada, contador de primera clase del Tribunal de Cuentas, y á don Enrique Colás, vocal de la Junta de clases pasivas, y nombrando para este cargo á don Salvador Sánchez Montero.

—Otro declarando cesante á don Francisco Echagüe, administrador jefe de la fábrica del timbre, y nombrando en su lugar á don Federico García Pastor.

**Fomento.**—Otro elevando á la categoría de Escuela superior la elemental de comercio establecida en Bilbao.

—Real orden otorgando á don Joaquín Hermida y Gerona autorización para construir un embarcadero y un muelle en San Carlos de la Rápita (Tarragona)

**Gracia y Justicia.**—Real orden aprobatoria del reglamento de las Juntas locales de prisiones.

—Reglamento á que se refiere la real orden anterior.

—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio respecto del personal de jueces de primera instancia.

### NOTICIAS GENERALES

Dicen de Alicante que un sujeto decentemente vestido trató de robar una de estas noches la casa del interventor de contribuciones del Banco de España señor Alonso. Cuando estaba aquel encerrado por dentro en la habitación, dedicado al saqueo, llegó la señora de Alonso y dió gritos de auxilio. El criminal saltó por un balcón á casa del médico señor Sanchíz, donde también fué sorprendido; pero echó á correr, no habiendo sido preso hasta bastante después, en que le echó la mano un guardia civil. Se llama José Fayos, según parece; es valenciano y ha sido viajante de algunas cosas de comercio.

De Zaragoza escriben que ha sido puesto en comunicación, aunque continuaba preso en la Aljafería, el alférez de reserva de caballería don Gabino García. Parece que el motivo de su prisión fué una conversación que tuvo con algunos oficiales en un cuartel de Torre, algunas de cuyas apreciaciones fueron delatadas. Los oficiales con quienes conversó quedaron arrestados algunas horas en el cuartel por no haber denunciado á sus jefes los propósitos del alférez de reserva; pero ya se hayan en libertad. El sumario contra éste quedó terminado anteanoche.

**SUBASTAS.**—El 29 de Octubre se subastará en el gobierno de Zaragoza y en las alcaldías de Borja y Mallén la conducción del correo entre estas dos poblaciones, en 1.000 pesetas anuales.

El señor Angoloti, presidente accidental de la Cámara de comercio de Madrid, conferenció ayer tarde largo rato con el señor ministro de Fomento, á propósito de la manera como ha de favorecerse la concurrencia de España á la Exposición universal de París.

Para tratar de este mismo asunto después de oír las explicaciones que dé el señor Angoloti de su entrevista con el ministro, se reunirá hoy la junta directiva de dicha Cámara.

Según noticias, la Cámara de comercio de Madrid ha esperado para tomar

una resolución definitiva en cuestión de tanta importancia á contar con el concurso de la mayoría de las cámaras de provincias.

De la cantidad de 500.000 pesetas á que asciende la subvención votada por las Cortes, parece que se enviará una parte á la Cámara española de comercio en París, para costear el local que en las nueve secciones en que se divide la Exposición ha de ocupar España; y la otra la dedicará la Cámara á favorecer en lo posible la concurrencia de todas las provincias de España que lo desean, al mencionado certamen.

Una noticia desagradable nos comunican las cartas recibidas por el correo de Filipinas últimamente llegado á Madrid.

Desde el 25 de Agosto se ha desarrollado el cólera en Taytay, pueblo de Morong, próximo á Manila, donde desde el 16 al 24 se registraron 24 defunciones de dicha enfermedad.

La epidemia se ha corrido hasta Mariveles, punto distante tres horas de Manila, donde también parece se ha observado ya algún caso sospechoso.

El hijo del inolvidable y popular poeta y novelista D. Manuel Fernández y González, cuya educación en los Escolapios de Getafe se encargó de sufragar la reina, ha obtenido un brillante resultado en los exámenes de fin de curso, correspondiendo así al nombre ilustre de que es heredero.

Ayer fué presentado al director general de infantería, señor Dabán, un mueble sumamente ingenioso y, según todas las apariencias, de gran utilidad para el servicio del soldado.

Su inventor, el oficial del ejército don Adel Lauda y Coronado, ha conseguido reunir en un sólido aparato de proporciones relativamente reducidas, á que ha dado el nombre de *cómoda cama*—un armario que consta de cajones para los útiles necesarios al aseo personal, para guardar el corraje y para encerrar la ropa; un pupitre escritorio, un armero para el fusil y una cama de hierro con su correspondiente complemento de colchón y almohada.

El mismo mueble, llamado á producir una transformación benéfica en las condiciones materiales de la vida en los cuarteles, es aplicable también á las academias y hospitales militares con ligerísimas variaciones, según los casos.

Por la suspensión de tres plazas de ministros del Tribunal de Cuentas, han sido declarados cesantes don Carlos Fonseca, don Ignacio Suárez Inclán y don Mariano Zacarías Cazorro.

Se ha reorganizado el servicio de la sala de dicho tribunal.

Un despacho de San Sebastián anuncia que ayer se declararon en huelga todos los telegrafistas de Francia por no haber aceptado el ministro las proposiciones que una comisión del cuerpo había hecho pidiendo la reposición de un telegrafista expulsado y un nuevo sistema de ascensos en el cuerpo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los proyectados Colegios militares se establezcan en Zaragoza, Granada, Lugo y Trujillo. Los edificios definitivos habrán de estar terminados y dispuestos para el día 1.º de Julio, y la inauguración se verificará el 1.º de Octubre del año próximo.

Según leemos en la prensa de Valencia, el lunes por la tarde se verificó en el centro de telégrafos de aquella capital la prueba del *traslator duplex*, inventado por el oficial del cuerpo señor Pérez Sando.

Las oficinas comunicantes eran Valencia y Zaragoza, estando la de Madrid como oficina intermedia, donde se situó el *traslator* citado, objeto de la prueba.

Los resultados fueron en extremo liosneros.

Ha regresado á Madrid el obispo de Madrid Alcalá, señor Sancha.

Dentro de pocos días se hará la supresión de los destinos de las secciones de Fomento en provincias, reclamados por la necesidad de las economías.

Parece según un colega que el ministro de Ultramar se ocupa actualmente en preparar la aplicación á la isla de Cuba del juicio oral y público establecido en la península.

Un periódico de provincias refiere el siguiente hecho, verdaderamente increíble.

«Un matrimonio fué á presenciar los fuegos artificiales que se quemaban en el Campo Grande de Valladolid.

La mujer llevaba en brazos una niña de corta edad, gravemente enferma, de tanta gravedad, que la pobre criatura espiró á la mitad de la fiesta.

Comunicó el hecho la mujer al marido y se decidieron... á seguir presenciando la fiesta hasta la terminación.»

Se encuentra ligeramente enfermo el ex-ministro de la Gobernación señor Fernández Villaverde.

Mañana saldrá de Madrid el correo para Canarias.

Según informes que, sin ser oficiales, merecen entero crédito, la cuestión surgida entre Portugal y Marruecos puede considerarse en vías de buen arreglo, no obstante las pesimistas noticias circuladas por la prensa y en las cancillerías de Europa.

El director general de Obras públicas señor Arias Miranda, ha salido hoy en el espres para San Sebastián, regresando el próximo martes con la corte.

Ayer ha regresado á Madrid el presidente del Consejo de Estado señor don Venancio González.

Dentro de breves días llegará á España el director de Asuntos políticos del ministerio de Negocios extranjeros de Francia, Mr. Charmes.

Se ha remitido al presidente del Consejo de agricultura los informes formulados por la comisión nombrada para estudiar y reponer los medios más convenientes de evitar las falsificaciones de los vinos.

Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia del juez de Balaznar, que condenó á un sujeto, por ofensa á los sentimientos religiosos, á cinco días de arresto, multa de 25 pesetas y las costas. Dicho tribunal ha sentado la siguiente doctrina:

«Debe estimarse ofensivo á los sentimientos religiosos de los que profesan la religión católica el hecho incoherente de permanecer el procesado con la cabeza cubierta al pasar una procesión solemne y de persistir en su irrespetuoso comportamiento, sin embargo de haber sido invitado para que se descubriese ó se retirase.»

En el ministerio de Ultramar se recibieron ayer los siguientes despachos:

«Habana 27.—Ha quedado abierta hoy la fábrica de tabacos de Jané, con asistencia de sus operarios, sin oposición de ningún género.

«Puerto Rico 27.—El vapor correo Habana llegó hoy remolcado por causa de grandes averías, pero sin que ocurriera novedad á bordo.

La correspondencia y los pasajeros esperarán aquí el vapor que se ha pedido á Cuba.»

«Habana había salido de Cádiz el día 10 del corriente, haciendo escala en Las Palmas el 13, sin novedad.

Ha sido detenido el ladrón que hace días cometió un robo de varios objetos de plata en la casa que S. M. el rey don Francisco habita en Epinay (Francia.)

Mañana publicará la Gaceta una circular del ministerio de Fomento dirigida á los presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública recomendándoles que exciten el celo de los Municipios de sus respectivas provincias, á fin de que por estos se dé gran impulso á la construcción de edificios destinados á escuelas.

Para esto se recuerda en la circular citada que las corporaciones pueden aprovechar las ventajas que les proporciona el real decreto de 5 de Octubre de 1883, en virtud del cual el Estado contribuirá hasta con el 75 por 100 del presupuesto total de las obras.

Dicen de Valencia que entre varios comerciantes y propietarios de aquella plaza se agita la idea de abrir una suscripción, con objeto de reunir las pesetas, 30.000, que el banquero señor Mora tomó de la sucursal del Banco de España por medio de una entrega simulada, de la que quedó en descubierto el empleado de la caja del Banco, quien se dejó sorprender incautamente, y por cuya falta ó descuido parece se lo va á formar causa criminal.

El miércoles por la mañana y en una casa de la calle de Gracia, de Valencia, estaban jugando dos niños de cuatro y

ocho años de edad, llamados Manuel Chiva y Pascual Herrero.

El mayorcito abrió el cajón de una cómoda, y sacando un revólver que allí había guardado dijo á su amigo: «¡Vols que't mate de mentirillas!» (¿quiere que te mate de mentirillas?) y uniéndolo la acción á la palabra disparó el arma, entrándole el proyectil á la pobre criatura por el lado izquierdo al nivel de la octava costilla, cerca del esternón.

El herido, que está grave, fué curado en el hospital. No se le pudo extraer la bala.

Según los partes recibidos, ayer no ha llovido en ninguna provincia.

En uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren después del regreso de la corte, se acordará el nombramiento del señor Groizard para la presidencia del Tribunal Supremo.

Para el puesto que éste ocupa en la actualidad, oímos anoche citar á varios caracterizados ministeriales el nombre del señor Albareda, al cual parece que se le han hecho ya proposiciones en el sentido indicado.

El gobernador de Tarragona, señor Pineda Santa Cruz, ha pedido al ministro de la Gobernación recursos del fondo de calamidades públicas, para aliviar el estado angustioso del pueblo de Alcanar, que acaba de sufrir grandes perjuicios en las últimas lluvias.

En las escavaciones que se están practicando en los sótanos del teatro Real de Madrid, para la instalación de las calderas del alumbrado eléctrico, se ha descubierto ayer una habitación perfectamente conservada, apreciándose el decorado de las paredes, el pavimento, etc.

En el territorio de la Audiencia de la Habana se halla vacante el Registro de la Propiedad de Guanajay, que se ha de proveer en turno primero de concurso entre los registradores de Cuba, Puerto Rico y la Península que lo soliciten.

Según la prensa de Alicante, se ha fugado con fondos y documentación el administrador de la subalterna de Cocentaina.

En la tarde del martes hizo una excursión de incógnito á Segovia S. A. la infanta Isabel acompañada de la marquesa de Nágera y de otras personas de su servidumbre.

Después de visitar el alcázar y otros monumentos notables de la población, S. A. y la comitiva entraron en la Tienda Asilo, y tomando asiento entre los obreros que comían, pidió tres raciones de alubias, arroz con bacalao y patatas y café, encontrando los manjares muy de su agrado.

S. A. ordenó al jefe del establecimiento que no cobrara á los obreros que comían, y que facilitara á éstos cuantas raciones pidieran aquella noche.

Anteayer ha comenzado en Béjar la feria, y según noticias de nuestro corresponsal, se presenta con mucha animación, habiéndose ya realizado gran número de transacciones.

El Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de la Corona, ha solicitado del ministerio de Fomento una subvención para la Exposición Regional, que trata de celebrarse en aquella capital en el verano próximo.

El excelentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo vicario general castrense, ha dispuesto que el día 30 se celebre Oficio y Misa de difuntos en el cementerio patriarcal de Madrid, según los deseos manifestados por la Santidad de León XIII en la Carta-Escílica del día de la Resurrección de este año.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden aprobando las tarifas presentadas por la compañía concesionaria de la línea de Desierto á Portugal para el trayecto comprendido entre ambas estaciones.

Se encuentra en Valladolid la señora del presidente del Consejo de ministros.

Se ha instalado en Pemplona el alumbrado eléctrico.

En la catedral de Córdoba y en la antigua Sinagoga judaica se van á hacer obras de reparación.

Se indica, según un diario bilbaino, á don Ignacio de Artúndano y al padre Cascajares como candidatos que reúnen probabilidades de ser presentados para ocupar la silla episcopal de Vitoria.

### ÚLTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Calma chicha.

No pasa nada, no ocurre nada, no se dice nada.

Parece que se les ha acabado la cuerda á los organismos políticos que estos días atrás estaban en tan febril excitación, que poco menos que amenazaban un cataclismo con la cuestión de las reformas militares.

Ahora el que priva es Pi y Margall. El discurso que ha pronunciado en Villanueva y Geltrú, merece, á juicio de muchas personas especialísima atención, porque en él, á semejanza de lo que hizo en Talavera, separándose de la cuestión política, aborda el señor Pi resultantemente la cuestión social, y lanza á las masas afirmaciones y críticas de nuestros sistemas económicos modernos, que han de trabajar grandemente la opinión y engendrar peligros y dificultades, sino se contestan con análogas energías y propagandas semejantes, demostrando los errores económicos y las utopías de sus declaraciones.

Esta tarde han conferenciado el señor Canalejas y el señor Angoloti acerca de asuntos relacionados con la concurrencia de los productores é industriales españoles á la exposición de París.

Hay quien dice que nada tendría de particular que viviésemos á Cassola nuevamente en el ministerio para el próximo mes y que fuese él mismo quien llevase á efecto sus propios pensamientos.

Eso sería en parte contradictorio porque él fué el primero en reconocer que á las Cortes correspondía legislar sobre la materia.

Hay pues, curiosidad por ver el término á todo esto.

Se recordará que abiertas aun las Cortes, el señor Morot anunció que Cassola volvería á fin de año á formar parte del Gabinete.

¿Estaría en el secreto? Nadie lo cree.

Pero se dice más.

Hace días que el problema militar es el coco de la política; sobre él se fundan cálculos para una crisis futura, y sin embargo, la crisis no está ni siquiera planteada; pero se teme que una vez publicado el decreto dando por terminada la tercera legislatura, el general Cassola será ministro de la Guerra, y serán leyes sus proyectos, ya por decretos, ya por los resultados de las discusiones parlamentarias.

Esto dice el general Cassola con verdadero aseo del Gobierno y de los ilustres generales que han intervenido con sus opiniones en este diario discurrir acerca de la conveniencia ó no de plantear las reformas por decretos.

Los amigos del señor López Domínguez decían esta tarde que es por completo inexacta la noticia de que se reunirán así que el general regrese á Madrid.

Las cartas del señor López Domínguez no dicen una palabra acerca de la reunión anunciada por algunos, ni hay indicio de que se celebre.

El general irá á Barcelona uno de estos días, y desde la capital del Principado regresará á Madrid.

Aseguran en los centros oficiales que desconocen el motivo de las precauciones militares, siendo exclusivamente adoptadas por el capitán general de este distrito.

Las gentes no encuentran indicio alguno que justifique la alarma.

El señor Montero Ríos no regresará á Madrid según informes autorizados hasta que las Cámaras estén próximas á reanudar sus sesiones, proponiéndose, una vez que jure el cargo de diputado por Santiago y conteste á las alusiones que se le dirijan en el curso del debate que se provoque con motivo del famoso proceso de la calle de Fuencarral, observar una conducta nada entusiasta con el Gobierno, del que se encuentra muy quejoso el presidente del Tribunal Supremo á pesar de lo que ha dicho en contra la prensa ministerial.

### Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Viena 29.—Nadie se explica las razones que hayan podido impulsar á Bismarck para impetrar el castigo de las

personas que han dado publicidad al «Diario» inédito del difunto emperador Federico.

La excitación es grande con este motivo en Berlín.

Munich 29.—Mañana es esperado en esta ciudad el emperador Guillermo, á quien se prepara un solemne recibimiento.

Paris 29.—Son objeto de muchos comentarios las cartas del conde de París dirigidas á los señores Audiffret-Pasquier y Bochar, excitándoles para que á todo trance procuren la unión de los conservadores.

Berlin 29.—El príncipe de Bismarck está en un estado de irascibilidad extraordinaria, á causa de la publicación de las «Memorias» del emperador Federico, y ha prometido solemnemente retirarse de los negocios públicos, si no son castigados pronta y ejemplarmente los que han sacado á luz esos documentos.

Tolón 29.—Mañana es esperada en este puerto la escuadra de evolución del Mediterráneo.

San Petersburgo 29.—A propuesta del emperador, el ministro de Justicia presentará á la sanción imperial un proyecto de reforma del código ruso que comprende todo lo relativo á herencias, cuyo objeto es limar ciertas asperezas de injusticia en la transmisión de bienes en las hembras.

Londres 29.—Dícese, con referencias á noticias muy fidedignas, que el emperador Guillermo dará en breve autorización á su hermana para contraer matrimonio con el príncipe Alejandro de Battenberg, exsoberano de Bulgaria, á causa de estar gravemente enferma de melancolía por las contrariedades de estos amores, á que se opuso tenazmente Bismarck por altas razones de Estado.

Nápoles 29.—Las noticias de Soukín presentan muy apurada la situación de la plaza, pero confiando en que podrá resistir hasta la llegada de los refuerzos.

Paris 29.—Uno de estos días llegará á Biarritz el gran duque Constantino de Rusia, tío del Czar Alejandro III de Rusia.

Tanger 29.—Noticias recibidas de Casablanca confirman la destitución del gobernador de Brisha, y su reemplazo por Si Hamed Bel-Arabi, actual kaid de Medicina.

Doures 29.—Han tenido que suspenderse las experiencias de tiro de cañón verificadas en el campamento de esta ciudad por haberse roto los soportes al cuarto disparo de las piezas de gran calibre que se estaban ensayando.

New-York 29.—Está interrumpida la circulación de trenes en muchos puntos de Mississippi, Alabama, Kentucky y Tennessee, por temor á la propagación de la fiebre amarilla, que está haciendo horriblos estragos en la parte oriental de la Florida y en Fernandina.

San Petersburgo 29.—Cuando el Czar Alejandro efectúe su anunciado viaje al Cáucaso, el buque en que efectúe la excursión, irá escoltado desde Sebastopol hasta Novorossky y Batoum por toda la escuadra rusa, actualmente reunida en el mar Negro.

## BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose recibido de la Dirección general de la Deuda pública los talones de los resguardos hasta el número 1.600 expedidos por aquel centro en representación de cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º de Octubre próximo, presentados en aquella Dirección; los portadores de los citados resguardos pueden presentarlos al cobro en las cajas de este Banco, en la forma siguiente:

Día 1.º de Octubre.—Resguardos números 1 al 400.

Idem 2 idem.—Idem idem 401 al 800.

Idem 3 idem.—Idem idem 801 al 1.200.

Idem 4 idem.—Idem idem 1.201 al 1.600.

En los días sucesivos se pueden presentar al cobro en las mismas cajas, sin previo anuncio, los resguardos cuya numeración exceda de la última señalada, que serán satisfechos en el acto siempre que el Banco haya recibido de la Dirección general de la Deuda los talones correspondientes.

Madrid 28 de Setiembre de 1888.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

## REVISTA DE MERCADOS.

Pocas variaciones han ocurrido en nuestros mercados de cereales, desde que publicamos nuestra última revista; sin embargo, el deber de poner al corriente á nuestros lectores de cuanto haya de notable sobre este particular, nos obliga á reseñar á continuación las únicas variaciones experimentadas en la semana:

En Riosa las entradas anotadas en el transcurso de la semana, ascendieron á la cantidad de 18 000 fanegas trigo.

Las ofertas en partidas se hacen á 37 1/2 las 94 libras á cuyo precio se realizó la venta de 2 400 fanegas.

Con destino á Asturias y Galicia se remitiéron á la estación de Villada 3 wagones de harina.

En Medina del Campo las entradas registradas fueron las siguientes: de 5.000 á 6.000 fanegas de trigo; 400 de algarobas; 200 de centeno y 300 de cebada.

Se ofrecen los trigos en partida al precio de 40 1/2 rs. las 94 libras sobre wagón.

El mercado de ganado lanar ha estado sumamente animado, habiéndose registrado compras importantes hechas por los catalanes.

En Villalón continúan siendo de importancia las entradas de cereales en aquellos mercados, ascendiendo las anotadas durante la semana á 17.000 fanegas trigo; 1.000 de cebada; 300 de centeno y 200 de avena.

La entrada de lentejas fué de 800 fanegas, que se pagaron á 50 reales una.

Las casas de comisión enviaron: 7 wagones trigo, para el Serrón; 14 para Grijota y 5 para la fábrica La 30.

Hay ofertas de trigo al precio de 38 reales las 94 libras en Villada.

En Nava del Rey se han vendido en la pasada semana 1.400 fanegas trigo al precio de 38 3/4 y 39 rs. las 94 libras, notándose firmeza.

En Salamanca la entrada en el mercado último fué de 2.000 fanegas de trigo. Las expediciones durante la semana han sido importantes, yendo en su mayor parte con destino á Cataluña, como anotamos á continuación:

8 wagones trigo para Arigorriaga.  
4 » » » El Clot y Barcelona.  
5 » » » Sabadell.  
14 » » » El Clot.  
1 » » » Manresa.  
2 » » » Bilbao.  
4 » » » Varios puntos.

En Cantalapedra la concurrencia fué de 540 fanega trigo, 70 de centeno, 90 de cebada y 140 de algarobas.

Hay ofertas de trigo al precio de reales, 39 1/2, las 94 libras sobre wagón, habiéndose verificado operaciones á citado precio.

En Bejar la afluencia de vendedores ha sido regular, pero hay poca animación á la compra por lo que los precios han tenido un pequeño descenso.

En Peñaranda la animación en las compras es regular siendo también la concurrencia de granos de algo importancia, notándose firmeza en los mismos.

Los tenedores de granos en partidas se resisten á vender en la creencia de hacerlo á precios más altos después.

En Ciudad-Rodrigo los precios del trigo han alcanzado un alza de un real en fanega, notándose mucha firmeza y animación en los compradores.

En Grijota las entradas de trigo son muy buenas, pagándose con animación y firmeza á los precios.

La cebada es muy solicitada, por cuya causa los precios de la misma han ganado algo.

Las expediciones por aquella estación fueron las siguientes: 2 wagones comidilla y 2 de salvados con destino á Asturias y un wagón de harina de primera al precio de 14 1/2 reales arroba para Galicia.

En Alar del Rey van animándose las entradas en el último mercado así como en los restantes días de la finada semana, la concurrencia de vendedores ha sido buena, encontrando fácil colocación todo lo presentado.

Se ofrecen 4 wagones de trigo al precio de 37 1/2 rs. las 92 libras.

Las remisiones anotadas fueron: 2 wagones de trigo para Santurde; 600 fanegas para Nogales y 4 wagones paja para la montaña de Santander.

En Osorno en el transcurso de la semana se han presentado á la venta 4.000 fanegas de trigo las que se colocaron con animación.

Con destino á varias fábricas de la montaña se facturaron 14 wagones de trigo; 20 wagones de paja para Torrelavega, Boó y Santander y 2 de harina para Madrid.

En Amuseo, tanto en la compra de trigo como de cebada, se nota mucha animación.

Para las fábricas de la montaña se facturaron 3 wagones de trigo al precio de 36 1/2 rs. las 93 libras; para Santander 2 de cebada á 17 1/2 y para Torrelavega y las Caldas 4 de paja á 180 reales arroba.

En Herrera muy importante fué la entrada registrada en el mercado último, pues agregadas á las anotadas en los días anteriores de la semana representa una cifra de 3.400 fanegas de trigo y 200 de las demás semillas.

En Toro á unas 300 fanegas de trigo ascendió la entrada anotada.

La venta de vinos en el transcurso de la semana fué de 10.000 cántaras que se pagaron de 10 á 13 reales una.

En Fuentesauco no han sufrido alteración alguna los precios de los cereales y no es de esperar tomen más favor, debido á que escaseen los compradores.

Para Medina y Valladolid se remitiéron 800 fanegas de trigo al precio de 36 reales fanega y 1.000 cántaras de vino á 11 rs. uno para varios puntos.

El viñedo se ha mejorado mucho por haber llovido, y es de esperar que los rendimientos de la próxima cosecha sean regulares.

En Segovia poco es lo que se ha vendido en el mercado último y con escasa animación; en panera se han vendido esta semana 240 fanegas de trigo añejo al precio de 39 rs. una, las cuales fueron contratadas hace diez días, pues hoy no quieren ceder.

En Carbonero continúa en aumento la concurrencia de granos á aquellos mercados, vendiéndose todo con mucha animación y tendencia al alza en sus precios. Los garbanzos muy solicitados, y por esta causa, cada día van adquiriendo precios más elevados.

Al mercado último de Melgar de Fernamental han concurrido unas 1.500 fanegas trigo, que fueron tomadas con animación.

En partida se ofrecen unos cuantos wagones á 37 rs. en estación de Osorno y no pagan más que á 36 1/2.

En Pampliega en los días 21, 22 y 23 se registró una entrada de 600 fanegas trigo, 600 de centeno, 400 á 500 de cebada, 300 á 400 de yeros y 40 de muelas.

En Bribiesca en la última semana se han visto muy concurridos aquellos mercados.

La demanda también ha sido bastante regular, habiéndose remitido algunos wagones de trigo con destino á Miranda.

En Lerma la concurrencia de granos á aquel mercado ha sido bastante regular, ascendiendo á 5.000 fanegas las entradas registradas.

Las expediciones anotadas fueron las siguientes: 3 wagones trigo al precio de 26 1/2 rs. fanega con destino á Bilbao y 2 wagones al mismo precio para Burgos.

El estado del viñedo es regular. Nada más ha ocurrido de notable en la semana.

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 días	Dineros 25-58
Londres á 3 meses	1-65
Paris, á 3 meses	1-60
Burdeos á 3 meses	1-75
Marsella á 3 meses	1-85
Lisboa á 3 meses	00-00
Hamburgo á 3 meses	00-00
Genova á 3 meses	00-00
Habana	00-00
Puerto-Rico	00-00
Manila	00-00

## Bolsin del día 28.

Contado, 00'00.  
Fin de mes, 75 05.  
Barcelona, interior, 73'95.  
Exterior, español, 76 95.  
Paris, oficial, 75'69.

## Cotización oficial del día 28.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	75 45	10	»
Idem id. pequeños	75 55	20	»
Idem id. fin corriente	75 40	10	»
Idem id. fin próxima	75 60	05	»
Idem id. al 4 por 100 exterior	77 65	50	»
Idem id. pequeños	00 00	»	05
Deuda amortizable al 4 por 100	89 10	10	10
Idem id. pequeños	89 20	20	10
Billetes hipotecarios de Cuba	104 10	05	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpeta provisional de Cuba	00 00	»	»
Obligaciones municipales	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	106 65	»	»
Acciones del Banco de España	417 00	»	100
Compañía de Tabacos	110 00	50	»

## Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Dño	Boa el	PLAZAS	Dño	Boa el
Albacet	0-50	»	Lorca	0-65	»
Alcoy	0-15	»	Lugo	0-25	»
Alcant	0-25	»	Málaga	0-20	»
Almeri	0-25	»	Murcia	0-25	»
Avila	0-50	»	Orense	0-15	»
Badjoz	0-40	»	Oviedo	0-25	»
Barcel	0-15	»	Palencia	0-25	»
Bejar	0-25	»	P. de M	0-25	»
Bilbao	0-15	»	Pamp	0-40	»
Burgos	0-25	»	Ponteved	0-25	»
Cácer	0-40	»	Reus	0-15	»
Cádiz	0-15	»	Salm	0-25	»
Cartag	0-30	»	S. Seb	0-15	»
Casol	0-50	»	Santdr	0-25	»
C. Inea	0-50	»	St Cruz	»	»
Có. eobl	0-25	»	Tonaf	1-00	»
Co. uña	0-25	»	Santiago	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segovia	0-40	»
Ferrol	0-25	»	Sevilla	0-20	»
Girona	0-25	»	Soria	0-75	»
Gijón	0-25	»	Tarrag	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la	»	»
Guadl	0-50	»	Reina	0-65	»
Haro	0-25	»	Teruel	0-25	»
Huelva	0-25	»	Toledo	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela	0-50	»
Jaca	0-25	»	Valenc	0-15	»
J. de F	0-15	»	Vallad	0-25	»
León	0-40	»	Vigo	0-15	»
León	0-15	»	Vitoria	0-25	»
Linarés	0-10	»	Zamora	0-40	»
Logroñ	0-40	»	Zaragz	0-15	»

## Folletín

178

### LA HIJA

DEL

## GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POE

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

Esto le dió lugar para ir todos los días á misa mayor, y para asistir á *Laudes, vísperas y completas*.

Lo cierto es que la buena Brígida se recreaba en tres cosas cuando entraba en aquella hermosa catedral, en la que nosotros permanecimos, por decirlo así, tres meses seguidos, sin acabar de admirar sus maravillas.

Las tres cosas que entusiasmaban á Brígida no pertenecían al arte. La una era la voz de faldete del arcediano, que resonaba de tiempo en tiempo en las profundidades del coro; la otra era la trompeta de los alguaciles eclesiásticos cuando salía la procesión de la Santa Cruzada, y la tercera era las dos blancas

pelucas de los pertigueros, cuando estos pasaban por su lado, dándole un pequeño y amable golpecito con sus cetros de plata.

Algo confusa está la crónica en este particular, pues *doña Brígida*, (así la llamaban los sacristanes y monaguillos), mirada los semblantes de los dichos pertigueros, en vez de mirar sus pelucas.

Concluida la misa, el ama del arcediano, arrastrada por una fúnebre curiosidad, se dirigió al pilar donde depositan los niños muertos, que son colocados allí para ocultar la culpable vergüenza de sus padres, y después de contemplar á las desdichadas víctimas volvía á casa, donde le esperaba una espaciosa jicara de chocolate.

Esta vida no tuvo interrupción por espacio de seis meses.

Una noche, cuando el arcediano acababa de hacer su colación, y cuando *doña Brígida* daba sus órdenes á la cocinera para el día siguiente, sintióse en la calle el magistoso ruido de un coche que se detenía en la puerta del arcediano.

Miró éste á su ama, el ama lanzó un bufido de sorpresa, mientras la cocinera, más atrevida, se asomó á una de las ventanas de su departamento.

Un aldabonazo, dado en la puerta de la calle, hizo detener la respiración de nuestros personajes por espacio de dos minutos.

Al cabo de ellos fué necesario abrir.

A la vista de los recién llegados, el ama dió un grito de alegría y el arcediano bajó navegando las escaleras.

Eran Leandro y Faustina, pero detrás de estas dos personas los aviesos ojos de *doña Brígida* descubrieron otras dos más.

La alegría disminuyó algun tanto.

—¡Oh, querido tío! exclamó Leandro abrazándolo: cada vez os encuentro más grueso y más feliz.

—¡Pero qué significa esto! contestó el arcediano; ni siquiera me has prevenido acerca de tu venida!... Ha sido una sorpresa sumamente agradable.

—Ya lo creo; replicó Leandro.

—Pero vamos, explicate, ¿qué sucede?

—Venimos á cumplir una promesa.

—¿Cuál?

—Ya os acordareis que en la noche de mi casamiento ofrecisteis enlazar también á un amigo mio con los lazos matrimoniales.

—Justo... ¿Al barón de Baniel?

—Pues aquí tenéis al barón y á la que debe ser su esposa, que vienen á exigirnos el cumplimiento de vuestra palabra.

Y Leandro presentó al barón de Baniel, mientras que Faustina hizo lo mismo con la hermana Josefina Boudemont.

El arcediano abrazó al barón y saludó á la condesa.

—¿Qué mayor satisfacción podía haber después de aquel reconocimiento!

Todos entraron en la casa á pesar del

gesto de *doña Brígida*, el recibimiento fué digno, y la noche se pasó en agradables recuerdos, y en sueños llenos de esperanzas y deseos.

Al día siguiente el arcediano cumplió su palabra: esto es, casó al barón y á la condesa con la menos ostentación posible, por el estado de viudez en que se encontraba esta última.

Al tercer día de esta unión silenciosa y feliz, los nuevos esposos regresaron á la corte, en compañía de Faustina y de Leandro.

Al llegar al puente de Toledo, un caballero montado á caballo salió á recibirlos.

Este caballero era el antiguo Nicanor el guarda-bosque, el cual había logrado su retiro, y vivía feliz al lado de sus hijos.

—¿Qué hay de bueno? le preguntó Leandro, tendiéndole una mano.

—Una gran novedad, contestó éste. Han caído Jovellanos y Saavedra, y el príncipe de la Paz ha vuelto al poder.

### III.

La noticia dada por Nicanor era cierta. El favorito había vuelto al poder. Jovellanos, según la crónica más escandalosa de la corte, había caído por hereje.

—¿Esto era cierto ó era un pretexto para derribarlo? Hé aquí lo que no sabemos responder.

La verdad es que aquel célebre hom-

bre de Estado principiaba á ver realizados los vaticinios que al tiempo de su encumbramiento concibiera su corazón.

Causado de la corte, huyó de ella á aquel pacífico rincón de las Asturias, donde había encontrado la paz del descanso y los recuerdos de la niñez; pero no se le dejó vivir en aquel tranquilo retiro por mucho tiempo.

El día 13 de Enero de 1801 fue reducido á prisión, le ocuparon todos sus papeles, le sellaron su librería y le condujeron hacia Oviedo como reo de Estado.

Antes de entrar en la capital de Asturias, lo llevaron á León, y haciéndole cruzar toda España, siempre escoltado de tropas, lo embarcaron en Barcelona en un bergantín, lo pusieron á disposición del capitán general de las Baleares, y éste le señaló por prisión la cartuja de Jesús Nazareno de Valdemosa.

Este convento solitario, colocado en una posición pintoresca, sobre una gran doria llena de verde ramaje; obra media guerrera y medio religiosa en el exterior, tranquila y brillante en el interior; dulce asilo de un puñado de religiosos, que consagraban su existencia á la oración y al estudio; nido coronado de cipreses que batían sus estensas copas sobre la hierba del cementerio, abrió sus puertas al ilustre prisionero, con la caridad que existía siempre en aquellas mansiones respetadas.

Hoy el viajero que busca, bien los monumentos de la religión bien las tra-

en la que ni los teatros del barrio tienen público, que se encuentran cerrados porque no hay quien se arriesgue a perder en ellos, a pesar de que no tienen lo que «Las Provincias» encuentran de malo en Roma; debemos darnos por satisfechos con que se haga fácil el tener un recreo lícito que pueda evitar en mucho ó en poco, la concurrencia de una parte de nuestros paisanos a otros centros perjudiciales a las familias.

Hemos tenido un verdadero sentimiento al saber la defunción de la señora D.<sup>a</sup> Delfina Guirao, y tomamos gran parte en el que experimentan su afligido esposo, sus cariñosos y desconsolados padres, sus hijos y sus hermanos, todos muy apreciables para nosotros, á los que deseamos alcancen el lenitivo necesario para sobrellevar tan duro golpe, en la confianza de que las bondades de la finada le habrán dado el premio que alcanzan los justos.

Sus restos serán traídos el martes al panteón que la familia tiene en Beniján.

### Interesante

**á los maestros de instrucción primaria.**

La provincia de Santafé, una de las mas principales y mas cristianas de la república Argentina, desea contratar 40 maestros de primera enseñanza, españoles, de buena conducta moral, á quienes encargará la dirección de escuelas públicas de aquella provincia.

El Gobierno de Santafé exige que los maestros tengan de 25 á 40 años de edad y les asigna el sueldo de 70 pesos nacionales mensuales, que representan mas ó menos al cambio del día, 210 pesetas.

Los pasajes desde Cádiz, Barcelona, ó cualquier otro puerto español, hasta Santafé serán abonados por aquel Gobierno.

Es probable, además, que todos ó la mayor parte, puedan vivir en la casa ocupada por la escuela de cuya dirección sean encargados.

Los maestros que se hallen dispuestos á solicitar estas plazas, pueden dirigirse á la redacción de «La Semana Católica», Madrid.

### NOTICIAS

Nuestro colega «El Torreviñan» ha suspendido su publicación mientras dure la expropiación de su propietario y director. Nuestro amigo D. Agustín González que lo anuncia en «El Diario de Torreviñan», añade que cuando reaparezca el semanario suspendido, no formará parte de su redacción.

Otra cosa notable de la última elección: en Aljucer se presentaron los electores por orden alfabético en dos tandas: ¡qué casualidad tan grande para que se crea en la verdad de la elección!

Mañana tendrá lugar en el Instituto provincial de esta capital, el acto de la apertura oficial del curso académico del año actual.

El Sr. D. José Calvo, catedrático de dicho centro, leerá el discurso de inauguración.

Como habíamos esperado, en vista de que las cédulas no habían sido llevadas á domicilio, se ha recibido orden prorrogando hasta el 31 del mes próximo de Octubre, la expedición sin recargo de las cédulas personales.

Anoche se celebraron los días de nuestro estimado amigo el notario don Miguel Cano y Cordero, con un excelente concierto en el que se ejecutaron muy bien diferentes piezas al piano, y

se cantaron otras por apreciables sefioritas. Deade nuestra redacción pudimos apreciar la buena ejecución del preludio de «El anillo de hierro» y el miserere de «El Trovador».

Según noticias verídicas de las visitas que los Inspectores han hecho á las subalternas de Hacienda, han quedado satisfechos del estado en que se encuentra la de Totana, felicitando á nuestro joven amigo D. Carlos Díaz Moñóz, Interventor de la misma, diciéndole es la primera intervención de la provincia que pone raya por lo bien que lleva los libros, por su buena organización y marcha, tanto en la recaudación, cuanto en la forma en que se llevan los trabajos, por lo que quedaban muy contentos de él.

Han regresado á esta nuestros estimados amigos y diputados á cortes, don Ezequiel Díez, D. Eduardo Riquelme y D. Emilio Pérez Villanueva.

Entre los que cesan hoy por las economías, se halla el jefe de la Sección de Fomento y algunos otros empleados de la misma.

Han mejorado de sus dolencias el secretario de la Diputación Sr. Ledesma y el beneficiado de la Catedral Sr. Noguera.

Cumpliendo una misión de su cargo oficial ha estado en Murcia algunas horas, pasando desapercibido para la mayoría, el ilustrado autor de tantas obras dramáticas como enriquecen el teatro moderno, Sr. D. Manuel Tamayo y Baus.

En el Teatro Principal de Córdoba va á dar funciones por horas la compañía de Espantaleón.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de Caravaca:

Ganado de Bañuelos, bueno; Valladolid y Fabrilo, bien. Caballos muertos, 12; la entrada regular.

Joseito,

Se vende, barato, un ejemplar completo, encuadernado, bien conservado, de la notable obra de Buffon, anotado por Cuvier. En nuestra redacción se facilitarán antecedentes.

En el Teatro de Ruzafa se ha puesto en escena «La Tempestad» y los periódicos de Valencia, entre otros artistas que elogian, citan á la Srta. Cubas y á nuestro paisano el joven barítono Sr. López.

Nuestro paisano el Sr. Sánchez Madrigal va destinado á Guadalajara.

Para Alicante, á donde ha sido trasladado, saldrá hoy el Secretario del Gobierno civil.

En Madrid ha fallecido D. Antonio de Cereceda, conocido en Murcia por haber estado empleado en estas oficinas de Hacienda.

Se asegura que es crítico el estado de salud del Rey Humberto.

Algunos dicen que padece la misma enfermedad que aquejaba al Rey Alfonso XII dos meses antes de morir.

Según dicen de San Sebastián, la conferencia del general Cassola con el señor Sagasta ha sido muy importante.

En ella se ha hablado de la necesidad de que al publicar los decretos relativos á las reformas los defienda un militar desde el banco del Gobierno.

También se dice que en dicha conferencia se habló de la crisis que surgía al pasar Alonso Martínez á la presidencia del Tribunal supremo y al no querer el general O'Ryan continuar en el Ministerio con las cortas aberturas.

Secree ya como casi seguro que el general Cassola volverá al Ministerio de la Guerra.

El lunes marchará dicho general á Madrid.

El 27 celebraron una larga conferencia en San Sebastián los Sres. Sagasta, Cassola y Romero Robledo.

Este último preguntó al Sr. Sagasta que hay sobre la inteligencia con el general López Domínguez, á lo que respondió el presidente del Consejo que no sabía que se hubiera hecho algo para conseguirlo.

El Sr. Romero Robledo ha declarado que antes se unirá al Sr. Sagasta que volver de nuevo á ingresar en las huestes del Sr. Cánovas.

Ha añadido que cree que por mucho tiempo estarán los conservadores alejados del poder.

El general Cassola juzga que son completamente infundados por hoy los rumores que circulan sobre próximas alteraciones en el orden público, pues el ejército esperará pacientemente las reformas.

El herido «Malaya» que ingresó en el Hospital, á consecuencia de la refriega de La Raya, ha mejorado algo de sus heridas.

A pesar de las diferentes veces que el Sr. Juez ha estado en el Hospital, no ha sido posible tomarle declaración por negarse el herido á pronunciar palabra alguna.

Por los Guardias de Seguridad ha sido detenida en la posada de San Antonio una pareja amorosa que se había fugado y una mujer que aparece complicada en el asunto.

El establecimiento de veterinaria que en Orán tiene el Sr. D. Esteban Nicolás Eduarte se ha trasladado á la rue de Mostaganm, al lado del molino de harinas del Sr. Quesada.

Se ha inscrito en el Colegio de Abogados de Orihuela D. Prudencio Soler Aceña.

Como consecuencia de las economías que deben regir desde primeros de Octubre, se suprime el distrito minero de Alicante, pasando el ingeniero jefe, nuestro paisano Sr. Sánchez Madrigal, á otro destino.

Sigue enferma la esposa de nuestro suscriptor en Aguilas D. Diego Muñoz Viñuela.

Deséamele un cambio favorable en su enfermedad.

Hoy espira el plazo para que los estudiantes de segunda enseñanza puedan proveerse de las correspondientes matrículas, en la inteligencia de que, transcurrido dicho día habrán de abonar dobles derechos.

Habiéndose cerrado las compuertas de desagüe del Pantano, como ha dispuesto el Gobernador, ayer dejó ya de discurrir agua por el Reguerón. Mañana se empezarán á ejecutar las obras con gran impulso.

La guardia civil del puesto de Bullas, partió con fecha 27 al Sr. Gobernador de la provincia, que hallándose trabajando en la recolección de almendras en la hacienda titulada «El Romero» once trabajadores, al salir en la tarde anterior después de terminar el trabajo, encontráronse en unos bancos cierto número de hongos, los cuales se comieron aquella noche, resultando todos envenenados, y habiendo fallecido en aquel día dos de dichos trabajadores. Los demás se hallan en muy mal estado á pesar de que están asistidos por facultativo.

Ayer mañana con motivo de celebrar sus días nuestro querido amigo el señor D. Miguel Reverte Navarrete, jefe del batallón reserva de Murcia, obsequió á sus amigos y compañeros, en su despacho del cuartel de S. Leandro con un esplendido lunch.

De real orden se ha dispuesto la devolución de las 1.500 pesetas, porque se redimió del servicio de las armas, el mozo del cupo de Caravaca, Tomás Sánchez López,

Santander 29.

Anoche se celebró el banquete anunciado en honor de Gamazo. Hubo varios brindis insignificantes. El diputado demócrata Perojo; declaróse proteccionista. En su discurso, Gamazo, abogó por economías y protección y aconsejó á los lectores que voten solo candidatos proteccionistas.

### SECCION OFICIAL

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Aconsejando la prudencia que se aplaca la matanza de cerdos en esta capital hasta la fecha máxima preceptuada en las disposiciones vigentes, por ser así necesario para la conservación de la salud pública, he resuelto de conformidad con las prevenciones que se ha servido hacer el Sr. Gobernador civil de la provincia, suspender hasta nuevo aviso la referida matanza de cerdos, hasta el apercibimiento de que incurrirá en la multa de 40 pesetas el que contravenga esta disposición, sin perjuicio de lo demás á que haya lugar.

Los Sres. Tenientes Alcaldes adoptarán las disposiciones mas enérgicas en sus respectivos distritos para el cumplimiento del presente bando.

Murcia 28 de Setiembre de 1888 - J. Pagán.

### ULTIMA HORA

Madrid 29.

Confirmo lo que tengo dicho á ustedes acerca de la salida de O'Ryan: que dimitirá mucho antes de la apertura de las Cortes. En el próximo consejo que se celebre sobre reformas militares, cuando vuelva Canalejas, dimitirá dicho general.

Telegramas recibidos hoy de Zaragoza dicen que anoche pronunció Pi un discurso insustancial y contradictorio, que no respondió á la expectación con que se aguardaba. Abogó por la coalición con Zorrilla diciendo que la pasada se rompió por los zorrillistas.

Cánovas ha telegrafado lo siguiente á Silvela: «Declare en mi nombre, que cuantas conversaciones me atribuyen están plagadas de inexactitudes y no puedo reconocerlas como mías.» Lo

mismo dije á ustedes en una de mis cartas, aguardando esta desautorización.

Según las opiniones unánimes de los mas distinguidos médicos, los purgativos salinos, como el SEDLITZ CHANTEAUD, deben ser siempre preferidos á las píldoras y á los elixires, mas ó menos irritantes, para combatir el estreñimiento del vientre y para preceverse contra las enfermedades inflamatorias.

Las personas gotosas, reumáticas, las biliosas, las mujeres que crían á sus hijos ó á los extraños, y los niños expuestos á las enfermedades eruptivas sacan provechosos resultados del uso diario del SEDLITZ CHANTEAUD.

El Sr. Ch. Chanteaud, farmacéutico de primera clase, de París es el único preparador de los medicamentos dosimétricos y del Sedlitz granulado.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del Doctor Burgraeve.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.<sup>a</sup> Vendose en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, O'pellanes, 10, Madrid.

### GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS

DE JOSÉ V. OLIVARES PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA, 79 11

Murcia. Cartagena

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

PRECIOS ECONOMICOS. 33

60 Años de Éxito!!!

**JARABE JOHNSON**

Preparado en el Laboratorio de la Farmacia de la Universidad de París, en el número 112 de la Rue Turenne.

Medicamento autorizado por el Gobierno de España, en nombre de la Comisión de la Asistencia Médica.

Contra las Enfermedades del Corazón, Bronquitos, Pulmones, Arterias, Reumatismo, Catarrros pulmonares, Desórdenes de la circulación, con tendencia á la Hipertrofia y Enfermedades de los pulmones, Bronquitis, Troncos, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lhermier, Bernati, Barthelemy, Emery, E. de Sado, Fievé, Gaudet, Moyriat, Marjolin, Regnaud, Virac, Davet, Seller, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes de este Jarabe.

El Diputado **ROCHER**, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS (Establecimiento) es el único que garantiza la Verdad de los Jarabes JOHNSON.

Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada caja la firma JOHNSON ROISARD y el sello de garantía de la Union de las Farmacias.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS.

**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**

**BLENNORRAGIAS GONORRÉAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos días en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

**PILDORAS e Inyeccion de KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Exigir sobre cada caja, cada pildora la Signatura: *Fourmier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

**MELANOGENE**

tintura excelente

DE DICQUEMARE Aine.

Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.

Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de Zoco, número 5

## DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos, por tres ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo, ó en una columna. Reclamamos sueltos, comunicados y anuncios oficiales, á 10 céntimos, líneas comunicados desde 25 céntimos, en adelante.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago 1 día de la publicación.

### Boletín religioso.

**Santora**—Mañana: San Remigio ob. y el santo Angel Tutelar de España.

**Subite**—Mañana en la iglesia de las Capuchinas, y se aplica por D. Antonio Riquelme y D. Rafael de Bustos, misas de medias horas, y en la de S. Bartolomé por D. Juan Izáñez, misas de medias horas.

### ANUNCIOS.



**MELROSE Restaurador**

favorito del Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampdon Row, Londres.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

### HARINA LACTEADA H. NESTLE, INVENTOR Y FABRICANTE

**VEVEY**

(SUIZA).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

20 AÑOS DE ÉXITO.

23 PREMIOS DE LOS CUALES

NUMEROSOS CERTIFICADOS

12 DIPLOMAS DE HONOR

DE LAS

y

primeras autoridades

14 medallas de oro.

(Marca de garantía)

de ambos mundos.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **adultos**, así como alimento en las personas de **estómago delicado**.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías, y establecimientos de comestibles y géneros ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:

**HENRI NESTLE—Vevey (Suiza).**

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**NODRIZA** Teresa Alcántara, de 22 años, casada, primífera, leche de cuatro meses desea criar para su casa, ó en buenas condiciones para la de los padres del niño que le confíen. Darán razón en la Cruz de Churra, casa de su tío Antonio Alcántara.

### TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

Imprenta de LA PAZ.

«Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre.»

«Mas vale un laxante suave que una purga violenta.»

**PARIS**

Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro

Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

**POLVO ROCHER**

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones**, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

**El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias**

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á:

**ROCHER, 112, rue de Turenne, PARIS**

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **Fr. ROCHER** y la verdadera **Marca R. F. (déposé)** que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1885.)

Depósito general: Farmacia de la Estrilla, 7, Fernando VII, Barcelona